



Acta número cinco guion dos mil veintitrés (05- 2023). En el Municipio de Guatemala, del Departamento de Guatemala, siendo las once horas en punto (11:00), del día viernes diez (10) de marzo del año dos mil veintitrés (2023), reunidos en el salón Guatemala de edificio del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP), ubicado en Calzada Roosevelt 6-25 zona once (11), Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala, comparecen las siguientes personas: Licenciada Ilcia Rebeca García Morales quien representa al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social a través del Programa Nacional de Prevención y Control de ITS, VIH y Sida, quien en la presente actúa como suplente del titular de la presente comisión; Coronel de Infantería Dem. Walfredo Adolfo Barrera quien actúa como titular en la Comisión Nacional Multisectorial de Organizaciones y representa al Ministerio de la Defensa Nacional; Especialista Jaime Ismael quien actúa como invitado en la Comisión Nacional Multisectorial de Organizaciones y representa al Ministerio de la Defensa Nacional; Licenciada Irene Lucia Tobar Lemus quien actúa como titular en la Comisión Nacional Multisectorial de Organizaciones y representa al Ministerio de Educación, Doctora Karla Gabriela Mayorga Bosque quien actúa como titular en la Comisión Nacional Multisectorial de Organizaciones y representa al Ministerio de Gobernación; Doctor Carlos Emilio Vásquez Jurado quien actúa como titular en la Comisión Multisectorial de Organizaciones y representa a la Procuraduría de los Derechos Humanos; Doctora Carmen Yolanda Gallardo Rivera quien actúa como titular en la Comisión Multisectorial de Organizaciones y representa a la Corte Suprema de Justicia; Señorita Kesly Isamar Zelada quien actúa como titular de la Comisión Nacional Multisectorial de Organizaciones y representa al Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Magister Artium en Educación Superior Lorena Castillo Cabrera quien actúa como titular de la Comisión Multisectorial de Organizaciones y representa a la Mesa Interuniversitarias ITS y VIH; Doctora Débora Grave Pérez quien actúa como titular de la Comisión Nacional Multisectorial de Organizaciones y representa a la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM); Licenciada Marlene de Jesús Mazariegos España quien actúa como titular de la Comisión Multisectorial de Organizaciones y representa del Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras; Ingeniero Santiago Guadalupe Girón de León quien actúa como suplente en la Comisión Nacional Multisectorial de Organizaciones y representa del Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas,



Comerciales, Industriales y Financieras; Licenciada Ana Isabel Maldonado quien actúa como suplente en la Comisión Nacional Multisectorial de Organizaciones y representa del Centro para la Acción de la Responsabilidad Social Empresarial (Centrarse Guatemala); Doctor Edwin Haroldo Mayen Alvarado quien actúa como titular en la Comisión Nacional Multisectorial de Organizaciones y representa a las Organizaciones No Gubernamentales que trabajen en materia de salud sexual y reproductiva; Ingeniero Luis Alfredo Gómez Ventura quien actúa como titular de la Comisión Nacional Multisectorial de Organizaciones y representa a la Población Hombres que tienen Sexo con Hombres (HSH); Señorita Stacy T'zikim Velásquez Vásquez quien actúa como titular en la Comisión Nacional Multisectorial de Organizaciones y representa a la Población de Personas trans; Doctor José Rodas quien actúa como titular en la Comisión Nacional Multisectorial de Organizaciones y representa a Plan de Emergencia del Presidente de los Estados Unidos para el Alivio del Sida (PEPFAR); Marie Engel quien actúa como titular en la Comisión Nacional Multisectorial de Organizaciones y representa al Programas Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida; Señora Berta Chete quien actúa como titular en la Comisión Nacional Multisectorial de Organizaciones y representa a la Población de personas con VIH; Licenciada Gabriela Flores Consultora del Reglamento interno, Licenciada Flor de María Flores quien actúa como invitada de la Licenciada Gabriela Flores, Licenciada Vivian Chacón Asesora Regional quien actúa como invitada de FANCAP, Doctora Andrea Cedeño López quien actúa como invitada de la Unidad de Atención Integral del Programa Nacional de Prevención y Control de ITS, VIH y Sida, Licenciada Karla Paola Orellana Aguirre quien actúa como invitada de Asesoría Jurídica del Departamento de Regulación de los Programas y Atención a las Personas, Licenciado Leonel Estuardo Gómez quien actúa como invitado de Asesoría Jurídica del Departamento de Regulación de los Programas y Atención a las Personas, **PRIMERO:** Licenciada Ilcia Rebeca García Morales de Programa Nacional de Prevención y Control de ITS, VIH/Sida da la bienvenida a la Comisión Multisectorial CONASIDA, y da conocer los puntos de agenda y realizó la presentación de los Licenciados Leonardo Estuardo Gómez y Karla Paola Orellana Aguirre de Asesoría Jurídica del Departamento de Regulación de los Programas de Atención a las Personas (DRPAP), quienes participarán en la revisión de los documentos preliminares del Reglamento Interno con el propósito que no existan contradicciones con las normativas de ley. Continua informando que



el primer punto de agenda será el avance en la elaboración de reglamento interno a cargo de Licenciada Gabriela Flores como segundo punto el proceso de la publicación de los TDR para la contratación de consultor que apoyará con el Plan de Trabajo presentación del que hacer del Programa Nacional de Prevención y Control de ITS, VIH y Sida, por la Doctora Andrea Cedeño. Al terminar su intervención comentó. Al terminar su intervención comentó minutas de las sesiones 4 y 5 de la Comisión Multisectorial se enviarán vía correo electrónico con el objetivo que sean revisadas y retroalimentadas por los representantes ante CONASIDA antes de la reunión. **SEGUNDO:** Licenciada Gabriela Flores (Consultora), presenta el avance del plan de la elaboración de reglamento interno de la Comisión Nacional Multisectorial de Organizaciones que velan y trabajan en la Prevención de ITS/VIH y sida, los objetivos para desarrollar es la Metodología de Trabajo, la recopilación de información, la versión del borrador de reglamento y validación, la propuesta del Reglamento Interno del funcionamiento del CONASIDA, la estructura y principales hallazgos, se hizo mención del análisis comparativo existente entre Comisiones Nacionales de otros países y los reglamentos de las mismas, que incluyen algunas funciones en común, del análisis comparativo existente entre Comisiones Nacionales de otros países y los reglamentos de las mismas, que incluyen algunas funciones en común, también se habló de la propuesta de estructura y se hizo mención del objeto, definiciones, atribuciones conforme con la ley, los acuerdos del Ministerio de Salud Pública, la estructura funcional de los requisitos y duración del cargo así como las instituciones gubernamentales, de los sectores de la sociedad civil y sectores de las asociaciones empresariales que la integran, así como la forma de sumar nuevos integrantes que la integran, se planteó propuesta de las funciones y roles del pleno para tomar decisiones en la asamblea general. Adicional se hizo mención que no se cuenta con documentación ni reglamento del funcionamiento de CONASIDA de los años anteriores. El Área Jurídica del MSPAS indica que se debe abordar por separado un reglamento interno y un reglamento de la ley para CONASIDA. Durante esta presentación hubo participación de los presentes, considerando que se debe centrar el trabajo en el Reglamento Interno, y plantear un ejercicio adicional para elaborar un Reglamento de la Ley para CONASIDA. Licenciada Ilcia Rebeca García Morales le consulta a la ingeniera Bernardita Armas si se puede contratar a otro consultor para que se elaboré el reglamento interno que está llevando la Licenciada Gabriela Flores. Indica



Ingeniera Bernardita Armas que no es posible dar una respuesta en este momento, ya que es necesario consultar si esto es posible. Se llega a un consenso entre los participantes que se continúe trabajando en el Reglamento Interno, evaluar posteriormente el Reglamento de Ley y posponer el Plan de Trabajo de la Comisión hasta que avance el Reglamento Interno. El área jurídica del MSPAS indica que se debe abordar por separado un Reglamento Interno y un Reglamento de la Ley para CONASIDA. Durante esta presentación hubo participación de los presentes, considerando que se debe centrar el trabajo en el Reglamento Interno, y plantear un ejercicio adicional para elaborar un Reglamento de la Ley para CONASIDA. Licenciada Ilcia Rebeca García Morales le consulta a la Ingeniera Bernardita Armas si se puede contratar a otro consultor para que elaboré el reglamento de Ley de CONASIDA que es un proceso más largo que el reglamento interno que está llevando la Licenciada Gabriela Flores. Indica Ingeniera Bernardita Armas que no es posible dar una respuesta en ese momento, ya que es necesario consultar si esto es posible. Se llega a un consenso entre los participantes, que se continúe trabajando en el Reglamento Interno, evaluar posteriormente el Reglamento de Ley y posponer el Plan de trabajo de la Comisión hasta que avance el Reglamento Interno. **TERCERO:** Doctora Andrea Cedeño procede a socializar el qué hacer del PNS, presenta las diferentes unidades que lo componen, el trabajo realizado, manuales elaborados y los planes a desarrollar para el presente año. **CUARTO:** A continuación Licenciada Ilcia Rebeca García Morales indica que la próxima reunión de CONASIDA se llevará a cabo el 07 de abril del presente año de forma virtual. **QUINTO:** Licenciada Ilcia Rebeca García Morales en representación de Dra. Mirna Noemi Herrarte Hernández, da por concluida la reunión y les invita al pleno a tomar la refacción.



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA
SOCIAL

